

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 970**

②1 Número de solicitud: U 200702650

⑤1 Int. Cl.:
A47G 9/10 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.12.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2008**

⑦1 Solicitante/s: **ANEPOL SYSTEM, S.L.**
c/ Aragón, 2 B
Polígono Industrial El Pastoret
03640 Monovar, Alicante, ES

⑦2 Inventor/es: **Serrano Martínez, Antonio**

⑦4 Agente: **Temño Ceniceros, Ignacio**

⑤4 Título: **Almohada cervical.**

ES 1 066 970 U

DESCRIPCIÓN

Almohada cervical.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una almohada cervical, cuya evidente finalidad es la de permitir un apoyo correcto de la parte posterior correspondiente a las cervicales de una persona cuando ésta se tiende apoyando su cabeza sobre la propia almohada.

El objeto de la invención es conseguir una almohada que además de cumplir la función para la que ha sido prevista, resulta de una configuración que mantiene la estética de las almohadas convencionales, cuando aquella se utiliza en una cama vestida.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, en determinadas dolencias verticales es muy frecuente utilizar un determinado tipo de almohada constituida por un bloque macizo de espuma, con mayor o menor densidad, y que está afectada de un rehundido intermedio en correspondencia con su cara superior, determinando una sobre-elevación anterior y otra posterior, siendo más pronunciada la elevación anterior, para apoyo del cuello del usuario, mientras que la cabeza de éste apoya sobre el rehundido que presenta la almohada.

Este tipo de almohada, si bien cumple con eficacia su función, resultando además económica en su fabricación y por lo tanto en su costo de venta al público, sin embargo presenta un inconveniente desde el punto de vista estético, puesto que cuando se viste una cama en la que se usa precisamente dicho tipo de almohada, la configuración de ésta da lugar a una forma o aspecto antiestético de lo que es la parte anterior o zona de la almohada de la propia cama.

Descripción de la invención

La almohada para cervicales que se preconiza, estando constituida igualmente en espuma, presenta la particularidad de tener una configuración tubular en sentido longitudinal, pasante o abierta hacia ambos extremos, siendo el paso o abertura ligeramente estrangulada en el centro y ensanchada de forma redondeada por los extremos, en lo que respecta a la sección transversal de tal abertura.

De esta manera la almohada podrá tener la forma de una almohada convencional, adaptándose perfectamente a la cama cuando ésta se viste, y sin embargo cuando se utiliza, es decir cuando se apoya la cabeza sobre la misma, se deforma en virtud del paso establecido en la misma, tendiendo a adoptar la configuración de la clásica almohada con las sobre-elevaciones anterior y posterior para apoyo de la cabeza y cuello del usuario. Es decir se establece en el apoyo de la cabeza, al menos, un rehundido en su zona media, realzándose los bordes, es decir la parte anterior y la parte posterior de la almohada, para apoyo del cuello.

Mediante la almohada descrita, las prestaciones

que proporciona la misma en su uso se mantienen respecto de las proporcionadas por las almohadas convencionales constituidas por un bloque macizo, es decir con la configuración referida en el apartado "Antecedentes de la invención", pero tendiendo a adoptar, debido a la propia naturaleza del material, la configuración de una almohada clásica y normal cuando no se utiliza, guardando armonía con la que determina el vestido de una cama con almohadas clásicas.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva general de la almohada cervical realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista según una sección transversal de la almohada cuando sobre la misma apoya la cabeza de una persona.

La figura 3.- Muestra una vista en sección longitudinal de la almohada en posición deformada cuando sobre la misma apoya la cabeza de una persona, en este caso no representada.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, la almohada de la invención está constituida por un cuerpo de espuma de configuración sensiblemente rectangular afectada de un paso (2) abierto por ambos extremos, dando lugar a que el cuerpo (1) de la almohada sea tubular, presentado ese paso (2) sus zonas intermedias superior e inferior curvo-cóncavas enfrentadas entre sí interiormente, dando lugar a un estrangulamiento longitudinal y central de perfil curvo y unos ensanchamientos extremos, como se deja ver claramente en la figura 1.

Cuando dicha almohada (1) es utilizada, el apoyo de la cabeza (3) del usuario produce una deformación de aquella, dando lugar a un rehundido central con una sobre-elevación (4) anterior para apoyo del cuello y una sobre-elevación posterior (5) para apoyo de la propia cabeza (3), en el rehundido central, de manera tal que en esa figura 2 se deja ver el rehundido intermedio (6) que se origina en la superficie superior de la propia almohada (1) cuando apoya la cabeza (3), mientras que en la figura 3 y correspondiente a la sección longitudinal, la almohada (1), por apoyo de la cabeza (3), da lugar al rehundido (6) y en ambos laterales unas sobre-elevaciones (7), determinando que en el centro la abertura (2) desaparezca y tienda a abrirse sobre las zonas extremas (2') de la misma.

REIVINDICACIONES

1. Almohada cervical, que estando prevista para su uso por aquellas personas con determinadas dolencias o malformaciones cervicales, se **caracteriza** porque se constituye mediante un cuerpo tubular sensiblemente rectangular con una abertura longitudi-

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

nal abierta por ambos extremos, determinando que el cuerpo tubular, por la propia naturaleza del material, tienda a adoptar la configuración de una almohada clásica, mientras que el apoyo de la cabeza del usuario sobre la misma determina un rehundido central y una sobre-elevación de sus partes anterior y posterior, para apoyo de la cabeza y cuello del propio usuario.

